

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 36563**Nombre:** Comunicación musical**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 4,5**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Teoría e historia de los medios audiovisuales y nuevos soportes multimedia	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

MENDEZ RUBIO ANTONIO

RESUMEN

Comunicación Musical es una asignatura obligatoria del Grado en Comunicación Audiovisual que forma parte de la materia Teoría e Historia de los Medios Audiovisuales y Nuevos Soportes Multimedia.

Estudio especializado y comparativo de las formas y tendencias más influyentes en la configuración y evolución del espectro sonoro propio del espacio comunicativo contemporáneo.

Comunicación musical introduce al alumnado en las culturas musicales más importantes de la era contemporánea, prestando especial interés a aquellas manifestaciones musicales que han tenido una mayor repercusión en el sistema audiovisual. El núcleo de la materia lo constituyen los estilos musicales que han abierto un espacio más fecundo de exploración a modo de pacto o negociación entre intereses industriales y necesidades culturales o artísticas. Así pues, el temario deja de lado formas musicales volcadas en su dimensión más puramente comercial, tanto como las más orientadas a la exploración creativa. Entre ambos polos se delimita un amplio y complejo mapa de interrelaciones entre estilos y prácticas musicales de distinto signo que forman una corriente central en la cultura popular contemporánea. Como marco para ese trabajo de reconocimiento y estudio, a nivel fundamental, la asignatura se centra en cuestiones básicas relativas a la relación entre música y medios de comunicación así como a la concepción antropológica y crítica de la música como práctica social. La música, en suma, se estudia aquí no tanto en términos estrictamente musicológicos sino audiovisuales, culturales y



comunicativos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se contemplan otros tipos de requisitos.

Se recomienda al estudiantado que desarrolle sus intereses en el campo no meramente mercadotécnico, o comercial, sino sobre todo en las relaciones entre esa dinámica socioeconómica y los cambios culturales que dan lugar a las diversas músicas populares contemporáneas entendidas como manifestaciones comunicativas en sentido amplio.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1333 - Grado en Comunicación Audiovisual

Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, sígnicos, dialógicos y opinativos de la comunicación.

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Conocer los aspectos sociales, históricos, económicos y culturales de los contextos propios y ajenos relevantes.

Conocimiento de los diversos lenguajes, códigos y modos de representación propios de los distintos medios tecnológicos y audiovisuales: fotografía, cine, radio, televisión, vídeo e imagen electrónica, internet, etc. a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural y su evolución a lo largo del tiempo, que deberá generar la capacidad para analizar relatos y obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, imagen, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y



colectivos y respecto por los derechos humanos.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Cultura, música, industria

- 1.1. Música y sociedad
- 1.2. Introducción a la industria musical
- 1.3. Culturas de producción
- 1.4. Comunicación y música popular contemporánea

2. Historia del pop-rock

- 2.1. La Edad de Oro del rock and roll
- 2.2. El pop-rock como fenómeno comunicativo
- 2.3. Negociaciones entre música popular y música masiva
- 2.4. Rock y poder

3. La comunicación musical en la era global

- 3.1. El vídeo musical y la hegemonía pop
- 3.2. Del rock mestizo a las músicas del mundo
- 3.3. Digitalización tecnológica y música electrónica
- 3.4. Hip-Hop como estilo global



Resultados de aprendizaje

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer los códigos y modos de representación propios de la comunicación audiovisual.
- Identificar la relevancia social cultural e histórica de las propuestas estéticas de las industrias audiovisuales.
- Llevar a cabo análisis de relatos y obras audiovisuales.
- Identificar las estructuras organizativas en el campo de la comunicación visual y sonora.
- Conocer la interrelación entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- Definir temas de investigación o creación personal innovadora.
- Desarrollar un trabajo creativo o de investigación.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	45,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	7,50
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales

La docencia presencial seguirá las siguientes metodologías:

- **Clase magistral.** La función de estas sesiones es establecer una secuencia relacional y comprensiva de los contenidos que van resultar fundamentales para el desarrollo y avance del aprendizaje. Los textos compartidos a través de Aula Virtual componen un dossier de trabajo que ha de acompañar de forma paralela y en continuidad el recorrido presentado por el temario y fundamentado mediante las sesiones de clase magistral. Esos textos especifican y matizan



los contenidos de modo que el alumnado pueda ampliar conocimientos de forma coherente y argumentada.

- **Estudio y análisis de casos.** Los casos prácticos proceden necesariamente del campo de la comunicación y la cultura audiovisual contemporánea. Se destinan a un contraste crítico entre teoría y práctica que desemboque en una interacción constante entre las perspectivas de estudio que configuran la materia y el objeto de estudio que representa el área de la comunicación audiovisual en un sentido transversal.

Actividades no presenciales

La docencia no presencial seguirá las siguientes metodologías:

- **Estudio y trabajo autónomo.** Las referencias bibliográficas estarán a disposición y en conocimiento del alumnado y serán recordadas convenientemente en clase para que se pueda profundizar en el estudio de esa bibliografía situando de manera específica las relaciones conceptuales, analíticas y críticas que esas fuentes bibliográficas mantienen con los distintos apartados del temario impartido.
- **Preparación de clases mediante tutorías.** Su objetivo es generar espacios de encuentro y de interacción donde se pueda personalizar el proceso de aprendizaje a través de consultas. El diálogo y el esclarecimiento de dudas resulta clave para refrendar la evolución de los conocimientos de forma apropiada tal como propone el programa de la asignatura.
- **Elaboración de trabajos individuales o en grupo.** Los ejercicios que se soliciten deben explicar y aplicar de modo detallado las pautas de trabajo que se siguen en las clases teóricas. El alumnado ha de activar desde el principio su capacidad para organizar su tiempo de cara a documentar aquellas áreas de la materia que se presentan en clase pero requieren un esfuerzo complementario más allá de los estrictos límites del tiempo de trabajo en el aula.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- **ODS 4. Educación de calidad.** La asignatura promueve una educación inclusiva, equitativa y de calidad, desarrollando habilidades prácticas en edición y posproducción audiovisual. Apuesta por metodologías activas que favorecen el aprendizaje significativo y el desarrollo profesional continuo en el ámbito audiovisual.
- **ODS 5. Igualdad de género.** Meta 1, poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster, aprobado por el Consell de Govern el 30 de mayo de 2017 (ACGUV 108/2017).



Evaluación en la primera convocatoria

La evaluación en primera convocatoria se desarrollará del siguiente modo:

- **Prueba escrita final: 70%.** La prueba escrita debe reflejar de manera específica los contenidos, conceptos y apartados de la materia que se requieran en concreto. Es recuperable en segunda convocatoria.
- **Presentación de esquemas, resúmenes y textos propuestos: 20%.** Los ejercicios que se soliciten deben explicar y aplicar de modo detallado las pautas de trabajo que se siguen en las clases teóricas. Es recuperable en segunda convocatoria.
- **Valoración de actitud y participación en la dinámica de la clase: 10%.** La asistencia, seguimiento de las clases y actitud durante las sesiones es parte importante de la evaluación y así se debe hacer constar a lo largo del curso. No es recuperable en segunda convocatoria.

Evaluación en la segunda convocatoria

La evaluación en segunda convocatoria mantendrá, si fuera el caso, las calificaciones obtenidas en los bloques aprobados en la primera. La evaluación de los bloques suspendidos o no presentados se realizará del siguiente modo:

- **Prueba escrita final: 70%.** La prueba escrita debe reflejar de manera específica los contenidos, conceptos y apartados de la materia que se requieran en concreto.
- **Presentación de esquemas, resúmenes y textos propuestos: 20%.** Los ejercicios que se soliciten deben explicar y aplicar de modo detallado las pautas de trabajo que se siguen en las clases teóricas.
- **Valoración de actitud y participación en la dinámica de la clase: 10%.** No es recuperable. Se mantendrá la calificación obtenida en la primera convocatoria.

Observaciones

- Tanto en el examen como en el resto de pruebas, ejercicios o trabajos escritos se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.
- En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.
- La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura o está autorizada por el profesorado que la imparte.

BIBLIOGRAFÍA



Referencias básicas

- Labrada, Jerónimo: "El sentido del sonido (La expresión sonora en el medio audiovisual)". Barcelona, Alba, 2009.
- Méndez Rubio, Antonio: "Comunicación musical y cultura popular". València, Tirant, 2016.
- Méndez Rubio, Antonio: "La escucha actual". Madrid, Cátedra, 2022.
- Negus, Keith: "Los géneros musicales y la cultura de las multinacionales". Barcelona, Paidós, 2005.
- Noya, Javier: "Sociología de la música". Madrid, Tecnos, 2017.

Referencias complementarias

- Cruces, Francisco (ed.): "Las culturas musicales". Madrid, Trotta, 2001.
- Gilbert, Jeremy / Pearson, Ewan: "Cultura y políticas de la música dance". Barcelona, Paidós, 2003.
- Gillett, Charlie: "Historia del rock (El sonido de la ciudad)". Barcelona, Robinbook, 2008.
- Hormigos, Jaime: "Música y sociedad". Madrid, Fundación Autor, 2008.
- Illescas, Jon E.: "La dictadura del videoclip". Barcelona, El Viejo Topo, 2015.
- Seabrook, John: "La fábrica de canciones (Cómo se hacen los hits)". Barcelona, Reservoir Books, 2016.
- Small, Ch.: "Música, sociedad, educación". Madrid, Alianza Editorial, 2006.
- Stanley, B.: "Yeah! Yeah! Yeah! (La historia de pop moderno)". Madrid, Turner, 2015